

Vinos de Ida y Vuelta

En González Byass nos hemos ocupado y preocupado por los vinos de ida y vuelta, o India, (que es como se les denomina una vez han hecho su paseo), desde siempre. La primera referencia en nuestros documentos la encontramos en el primer inventario de 1838 y hace referencia a un envío que se hizo el año anterior. Pero ya no solo de enviarlos y cuidarlos sino también de difundir dicha práctica; ya en 1935 Manuel María González Gordon en su obra de celebración del primer centenario de la Casa “Jerez - Xerez – Scheris” nos hablaba de esta



práctica; en su obra, Manuel María González Gordon recoge las referencias que hacía Plinio el viejo en su Historia Natural o Cervantes en su obra Persiles y Segismunda:

“Algunos vinos con la Canicula se alteran en la bodega, pero después se recobran. Igualmente ocurre durante la navegación por mar, cuyas sacudidas parece que añaden a los vinos que las soportan tanta antigüedad como movimiento tienen.”
Libro XIV de la Historia Natural de Cayo Plinio Segundo (Plinio el viejo), Madrid 2010. Biblioteca Clásica Gredos, 388.

“Fueronse con esto al hospedage; voluieron a colmarse las mesas de manjares; llenaronse de regozijo los pechos, porque se llenaron las taças de generosos vinos: que, quando se trasiegan por la mar de vn cabo a otro, se mejoran de manera, que no ay nectar que se les yguale”
(Capítulo XV Trabajos de Persiles y Segismunda, 1617 Miguel de Cervantes.)

También otros autores nos hablan de la relación del vino de Jerez con dos de las mayores empresas marítimas de la Historia de España y de la Humanidad: la circunnavegación del globo terráqueo y la Armada Invencible. Con respecto a la expedición de 1519 iniciada por Fernando de Magallanes,

llama la atención que el coste de los vinos que se aprovisionaron era mayor al coste de lo empleado para la defensa de la expedición; encontramos estos datos en la “Relación del coste de la Armada de Fernando de Magallanes para el descubrimiento de la Especiería” que se conserva en el Archivo de Indias.

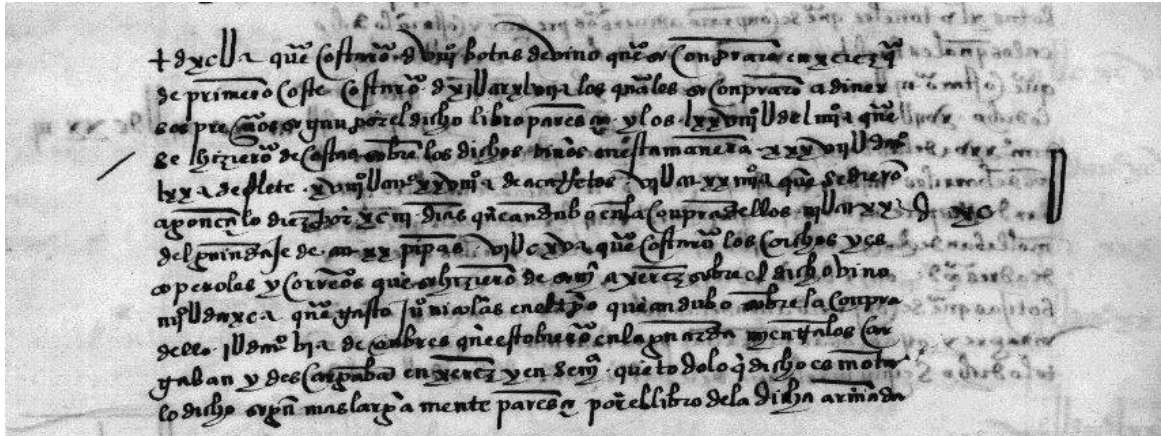
LOS TRABAIOS
DE PERSILES, Y
SIGISMVNDIA, HISTO-
ria Setentrional.

POR MIGVEL DE CERVANTES
Saucedra.

DIRIGIDO A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE
Castro Conde de Lemos, de Andrade, de Villalca, Marqués de
Sarría, Gentilhombre de la Cámara de su Magestad, Presiden-
te del Consejo de Indias, Comendador de la
Escuadrilla de la Zafra, de la Orden
de Alcantara.



Con privilegio. En Madrid. Por Juan de la Cuesta.
A costa de Juan de Vallaruel mercader de libros en la Placería.



Transcripción:

“Artillería y pólvora y cosas necesarias para ella (337.079 maravedís) Ballestas, espingardas, coseletes y otras armas (224.608 maravedís), que hacen un total de **561.687 maravedís**”

“Quinientos noventa mill maravedís que costaron **quinientas ocho botas de vino que se compraron en Jerez**, que de primero coste costaron 511.347 maravedís, las cuales se compraron á diversos precios, según por el dicho libro parece: y los 78.654 maravedís que se hicieron de costas sobre los dichos vinos, en esta manera: 37.870 maravedís de flete, 18.428 maravedís de acarretos, 6.324 maravedís que se dieron a Gonzalo Diez por noventa y tres dias que anduvo en la compra dellos, 3.320 del guindaje de cuatrocientas veinte pipas, 6.115 maravedís que costaron los corchos y escoperoles, y correos que se hicieron de Sevilla a Jerez sobre el dicho vino, 4790 maravedís que gastó Juan Nicolás en el tiempo que anduvo sobre la compra de ello, 1.806 maravedís de hombres que estovieron en la guarda mientras lo cargaban y descargaban en Jerez y en Sevilla, que todo lo dicho es, monta lo dicho, según más largamente parece por el libro de la dicha Armada.....**590.000'**”

Relación del coste de la Armada de Fernando de Magallanes para el descubrimiento de la Especiería. Archivo General de Indias, PATRONATO, 34, R.10 - 9

También son de interés las referencias al vino de Jerez que encontramos en la correspondencia con las instrucciones dadas a los capitanes de la Armada Invencible (o Grande y Felicísima Armada) por su Capitán General, Alonso Pérez de Guzman, Duque de Medina Sidonia.

“la ración de vino ha de consistir en 1/3 de azumbre de **Jerez**, Lamego, Monzón o Pajica y vino del Condado... El vino que ha de usarse primero es el del Condado y el de Lisboa, y después sucesivamente Lamego y Monzón; el **Jerez** y el de Candía serán consumidos los últimos ya que estos vinos aguantan mejor un viaje por mar.” “Barricas de vino del Condado o de Lisboa que pudieran deteriorarse por haber sido guardados no les serán abonados y tendrán que pagarlas al precio del **Jerez**”

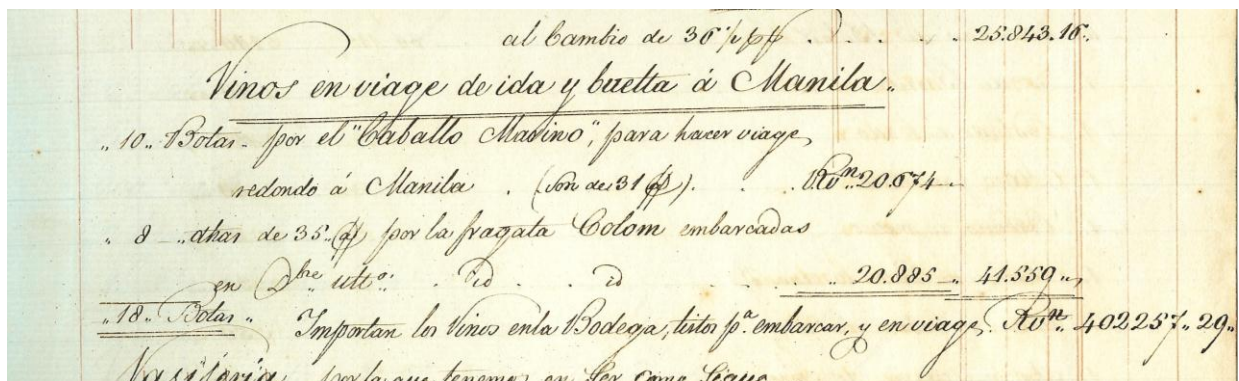
Alonso Pérez de Guzmán, VII Duque de Medina Sidonia. Instrucciones a los capitanes de la Grande y felicísima Armada

Ya en el siglo XIX volvemos a encontrarnos referencias a la costumbre de “marear” los vinos en los comentarios realizados por Simón de Rojas Clemente a la obra del siglo XVI

“Agricultura General” de Gabriel Alonso de Herrera.

«El movimiento o traqueo, tan funesto a los vinos impuros y a los flojos, contribuirá también muy probablemente a activar la incorporación íntima de los principios que constituyen a los fuertes y generosos. Acaso las emanaciones y aun la frescura del mar tendrán también su parte en los progresos de los que navegan... El hacer viajar los vinos, aunque sólo sea alrededor o dentro de la bodega, puede ser un medio de hacerlos valer en manos de los cosecheros diligentes.» (D. Simón de Rojas Clemente, en sus Adiciones al capítulo XXVI del libro II de la Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera, Madrid, 1818.)

Como decíamos al principio, en los libros de inventario de la empresa encontramos referencias a la costumbre de marear los vinos desde muy pronto, apenas un par de años después de iniciar la actividad de exportación de vinos a Inglaterra; concretamente en 1837,

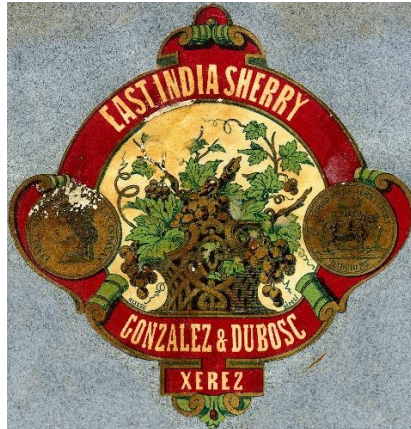


como nos muestra este fragmento del inventario del 1 de enero de 1838.

En nuestros inventarios las existencias de este vino aparecen como "India" o "E.I.S." (East India Sherry), pero comercialmente se utilizaron diferentes denominaciones como nos muestran las diferentes etiquetas que conservamos de mediados del siglo XIX y de principios del XX:



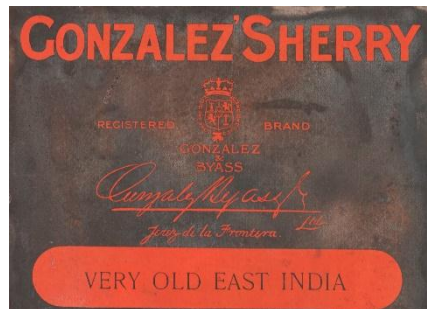
1857-1863



1857-1863



1900-1930



1900-1930

Parece ser que el último de los paseos o viajes “de ida y vuelta“ que se realizan en nuestra bodega data de 1871, aunque en el libro de Manuel María González Gordon, publicado en 1935, menciona que “Esta costumbre aún existe, pero sólo en casos aislados, si lo exige así algún cliente”

Jesús M. Anguita Duarte

Archivo Histórico

Fundación González Byass